

15 de diciembre, 2020



## NOTIFICACION PUBLICA – 2021-2022 Procedimiento de Permiso de Transferencia Intra-Distrital

El Distrito Escolar de Buena Park ofrece a los padres y tutores legales un proceso para solicitar una transferencia de su escuela de residencia a una escuela alternativa **dentro** del Distrito Escolar de Buena Park. La fecha de prioridad para solicitar un **Permiso de Transferencia Intra-Distrital** comienza el 11 de enero de 2021 al 11 de febrero de 2021 para el año escolar 2021-2022.

Según la Sección 35160.5 (b) del Código de Educación y la Política de la Junta de BPSD 5116.1, los procedimientos de Permiso de Transferencia Intra-Distrital, facilitan el proceso de transferencia para padres y estudiantes. Si desea solicitar un Permiso de Transferencia Intra-Distrital **dentro** del Distrito Escolar de Buena Park, deberá cumplir con estos procedimientos para garantizar la consideración de su solicitud. La aprobación inicial y la continuación de los Permisos de Transferencia Intra-Distrital se basan en el espacio disponible y los programas especializados en la escuela solicitada, así como en los criterios identificados en el reverso del formulario de transferencia.

Para solicitudes nuevas y continuas, siga los siguientes procedimientos en su **escuela de residencia**:

1. Solicite un Permiso de Transferencia Intra-Distrital
2. Reúnase con la administración de la escuela
3. Los padres deben presentar el Permiso de Transferencia Intra-Distrital completo a la Oficina de Bienestar Infantil y Asistencia

Se le notificará provisionalmente si su solicitud es aprobada antes del 15 de marzo. Las cartas de confirmación de aprobación final se enviarán para el 14 de mayo. **Si es aprobado**, se notificará a las oficinas escolares respectivas y se comunicarán con usted. **Si es negado**, se considerará su segunda y tercera opción. Si no se aprueba su elección, debe asistir a su escuela de residencia y se le colocará en una lista de espera basada en lotería. Si hay espacio disponible, se le notificará la aprobación.

### Importante:

1. Las solicitudes de Transferencia Intra-Distrital se aceptarán del **11 de enero de 2021 al 11 de febrero de 2021** para el año escolar 2021-2022.
2. Las solicitudes recibidas después de la fecha límite se agregarán a la lista de lotería de la escuela.
3. Una vez que un permiso de transferencia Intra-Distrital sea aprobado, el estudiante continuará en la escuela solicitada hasta completar el 5º grado para la primaria y el 8º grado para la escuela intermedia al menos que el permiso de transferencia Intra-Distrital sea revocado.

Esta notificación está disponible en: [bpsd.us](https://bpsd.us) en Inglés, Español y Coreano

Updated: January 8, 2021

*"A través de nuestro dedicado personal educativo y los programas de pasión únicos en cada escuela, es nuestro más sincero deseo satisfacer las necesidades de todas las familias dentro del Distrito Escolar de Buena Park"*